

noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

1529/2009. ANGEL PELLICENA CALVO. ZARAGOZA. 3/23/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5442/2009. SAMUEL ARROYO RUIZ. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 23.a).
 5576/2009. JAVIER IGNACIO IGLESIAS FERNANDO. ZARAGOZA. 8/14/2009. LO 1/1992 (ART. 23.n).
 5589/2009. MOHAMED AMINE CHERAIR. ZARAGOZA. 8/6/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5705/2009. VICTOR JOSE ANGOSTO MEIRO. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5776/2009. DAVID CONDE SOBRINO. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5780/2009. PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5787/2009. JOSE GARRIZ SANCHEZ. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5793/2009. ANTONIO GALVEZ CLEMENTE. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5802/2009. JULIO DOS REIS BORJA. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5805/2009. ADRIAN FRAGO GOMEZ. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5824/2009. ROBERTO PEREZ ENFEDAQUE. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 5882/2009. HECTOR AINSA LAGUNA. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 6011/2009. BALHMEH DRAMMEH. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 6025/2009. OSCAR GOMEZ SILVA. ZARAGOZA. 8/21/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 6095/2009. LUIS ENRIQUE DORTA MARVEZ. ZARAGOZA. 8/24/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 6125/2009. MOISES GIMENEZ DIAZ. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 6149/2009. ROBINSON LEONARDO DINAMARCA ARDEMAGNI. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).

INFRACCIONES

Núm. 13.785

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

5248/2009. LAZHAR CHEROUAL. ZARAGOZA. 7/21/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5503/2009. JOSE ALIJARDE GUALLARTE. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 5517/2009. JAIR SALINAS. ZARAGOZA. 8/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5518/2009. JUAN CARLOS MONTEAGUDO CLAVERO. ZARAGOZA. 8/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5522/2009. ADRIAN MILLA LASALA. ZARAGOZA. 8/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5548/2009. MALICK MATY DIOUF. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 - 23.n).
 5642/2009. IVAN JOSE LANDALUCE SAMPEDRO. ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5652/2009. SERGIO CAMPO CASTELANI. ZARAGOZA. 8/4/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5694/2009. MARIA BELEN MAYORAL PALACIOS. ZARAGOZA. 8/14/2009. LO 1/1992 - 23.n).
 5739/2009. SID ALI SAKER DIFFALAH. ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 23.b).
 5761/2009. STEFAN BANCILA. ZARAGOZA. 8/13/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5819/2009. MOHAMED DOUGANA. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5839/2009. DAVID PEGUERO SALAVERA. ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5841/2009. RAFAEL SEDEÑO VICENTE. ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5870/2009. SHIFENG LIN HE (BAR SIFON). ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 23.i).
 5892/2009. ANTONIO DUAL DUAL. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5913/2009. MANUEL HERNANDEZ BORJA. ZARAGOZA. 8/19/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5938/2009. SANTIAGO JOSE NAVARRO IGLESIA. ZARAGOZA. 8/19/2009. LO 1/1992 - 25.1.

INFRACCIONES

Núm. 13.786

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

5725/2009. MIGUEL JESUS UBEDA AGUELO. ZARAGOZA. 8/5/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5740/2009. RUBEN FERNANDEZ CARBONELL. ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 23.h).
 5795/2009. ENRIQUE GABARRE RODRIGUEZ. ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 5833/2009. EMILIO JIMENEZ GABARRI. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5848/2009. JESUS HEREDIA BAUTISTA. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5857/2009. JOSE MANUEL MOMPEN AMAT. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5864/2009. ROBERTO MARTINEZ ABAD. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5866/2009. AZULBERG, S.L. (BAR BOHANNON). ZARAGOZA. 8/17/2009. LO 1/1992 - 23.i).
 5867/2009. IVAN JOSE LANDALUCE SAMPEDRO. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5871/2009. DAVID NAVARRO ANTEQUERA. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5874/2009. AITOR MIGUEL ALO NSANG. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5875/2009. MANUEL BATALLA RODRIGUEZ. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5876/2009. DANIEL BENEDE ASENSIO. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5877/2009. CRISTIAN MIKEL ASENSIO CORTES. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5878/2009. AZZEDINE BENTIOULA. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5884/2009. HARVY MAURICIO CONDE RODRIGUEZ. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5886/2009. ARMANDO CORRALES FERNANDEZ. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 5888/2009. FELIPE GIMENEZ GIMENEZ. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 - 25.1.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Régimen Interior

Unidad de Estadística y Gestión Padronal

Núm. 13.925

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; artículo 72 del vigente Reglamento de Población y Demarcación Territorial de Entidades Locales (Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio), modificado por Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, y la Resolución conjunta de la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal (apartado II, 1 c), se pone en su conocimiento que en el expediente relacionado en anexo se tramita procedimiento declarativo de baja por inscripción indebida en el padrón municipal de habitantes de esta ciudad de Zaragoza, por no quedar acreditada su residencia y permanencia en nuestra Ciudad la mayor parte del año en la dirección que igualmente se indica.

Por el presente escrito se les otorga trámite de audiencia para que en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la presente publicación, comparezca en la Unidad de Estadística y Gestión Padronal (calle Domingo Miral, sin número), en horario de 8.30 a 13.30, al efecto de comprobar su permanencia y de que manifieste si están o no de acuerdo con la baja; a tal efecto podrán presentar los justificantes que estime pertinentes al objeto de acreditar que en este municipio residen la mayor parte de días al año.

Lo que se comunica a los citados efectos.

Zaragoza a 24 de septiembre de 2009. — La letrada jefa de la Unidad de Estadística y Gestión Padronal, Elena de Marta y Uriol.

ANEXO

Relación que se cita

Número de expediente, nombre y domicilio

1343708/08. MARIANA-ROMINA MARGU. MONASERIO POBLET 11 1 B-IZ.
 1344154/08. VIRGIL BOSTINA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. NICOLETA-F MANEA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. ALIN-DAVID COROIAN. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.

1344154/08. ROCHI IANCU. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. GHEORGHE-C ZELENZAC. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. ILEANA-DOINA TANASIE. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. VICTOREL BOSTINA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. MARIAN POPA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. IONELA BOSTINA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. ALEXANDRU CIOCIU. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. MARIUS ROSIE. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. VIORICA-FLORINA BURTA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. DOREL NITA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1344154/08. MIHAI LUTA. DIEZ DE AGOSTO 8 5 C.
 1346390/08. MOHAMED EL.MRABET. CAMINO DEL VADO 24 IZ 5 A.
 1348992/08. M-IMELDA PINO MARIN. OVIEDO 22-24 2 H.
 1348992/08. JORGE-ISAAC RIVERA BLANCO. OVIEDO 22-24 2 H.
 1349572/08. ALFONSO-CRISPIN MBA MBA. GIMENO VIZARRA 1 1 C.
 1349720/08. TUNDE-GBENGA. BELCHITE 2-4 4 D.
 1352645/08. JOSE-FELIX VARGAS FUENTES. MARCELINO ALVAREZ 80 1 BJ.
 1352645/08. AMALIA RIVERA. MARCELINO ALVAREZ 80 1 BJ.
 1353188/08. EL-MEHDI ABOUZERRAR. ROSAS 19 1 D.
 1353188/08. AICHA IDDER. ROSAS 19 1 D.
 1353360/08. ELSA-JESUS ORDOÑEZ PINEDA. VIZCONDE ESCORIAZA 11 1 IZ.
 1353360/08. JEFFERSON-F CHAMBA ORDOÑEZ. VIZCONDE ESCORIAZA 11 1 IZ.
 1353360/08. KATHERINE-T CHAMBA ORDOÑEZ. VIZCONDE ESCORIAZA 11 1 IZ.
 1353360/08. DEIVIS-MICHAEL CHAMBA ORDOÑEZ. VIZCONDE ESCORIAZA 11 1 IZ.
 1353628/08. VENERANDA AYETEBE OFA. FERNANDO CATOLICO 62 2 IZ.
 1353628/08. JOSE-GASPAR NKOGO OWONO. FERNANDO CATOLICO 62 2 IZ.
 1353628/08. HERMINIA MANGAMA ESONO. FERNANDO CATOLICO 62 2 IZ.
 1353628/08. SERAFINA OYANA NKOGO AYETEBE. FERNANDO CATOLICO 62 2 IZ.
 1353628/08. MERCEDES OYANA NDUUMU. FERNANDO CATOLICO 62 2 IZ.
 1353628/08. ADELA NTONGONO MICHA. FERNANDO CATOLICO 62 2 IZ.
 1355033/08. MIHAIL GHEORGHE. REINA FABIOLA 26 2 A.
 1355314/08. OMAR VILLACORTA ALVAREZ. CONCEPCION ARENAL 10 4 DA.
 1355803/08. SEGUNDO PUMISACHO ANACLETO. BIELLO DE ARAGON 13 3 DA.
 1355803/08. M.-MERCEDES MELERO FELIPE. BIELLO DE ARAGON 13 3 DA.
 1357831/08. LYES AMAR. HERMANOS GAMBRA 4 7 A.
 1357941/08. JULIAN GIMENEZ TIRADO. TEODORA LAMADRID 2 1 E.
 1358349/08. ESMELDA-M.* ZAPATA RODRIGUEZ. ANTONIO ROCASOLANO 1 2.
 1362822/08. NICOLAE RUJAN. MELILLA 28 2 3 A.
 1362822/08. MIHAELA RUJAN. MELILLA 28 2 3 A.
 1362822/08. GHEORGHE BUJOR. MELILLA 28 2 3 A.
 1362822/08. GHEORGHE NEDELEA. MELILLA 28 2 3 A.
 1362834/08. JUAN-CARLOS QUISPE MAITA. AV. DE NAVARRA 18 2 C.
 1364460/08. MARTA RUIZ-GOPEGUI BEAMONTE. LOPEZ ALLUE 15 3 A.
 1364960/08. SPEHEN ASANTE. MONREAL 32 8 IZ.
 1364960/08. GRACE CARSON. MONREAL 32 8 IZ.
 1366682/08. CLARA-ROSA GIRALDO. CORTES DE ARAGON 70 2 C.
 1368930/08. DEMBA SOW. CASTA ALVAREZ 95-99 1 4.
 1372424/08. SAID BENKHIRA. ASALTO 50 1 IZ.
 1372791/08. KAMEL DIAOUI. NTRA SRA AGUAS 8 CT 3 1.
 1373800/08. GISELE OUDALBAYE. PL. SAN FRANCISCO 7 8 DA.
 1374024/08. ELENA VALERICA BADEA. VIA PIGNATELLI 51 2 DA.
 1376418/08. PAULO-ANDRES ARIAS ESGUERRA. SANZ IBAÑEZ 53 1 6 C.
 1376418/08. M.-JANETH SALDARRIAGA TORRES. SANZ IBAÑEZ 53 1 6 C.
 1376418/08. AINHOA ARIAS SALDARRIAGA. SANZ IBAÑEZ 53 1 6 C.
 1376418/08. AUGUSTO CASTRILLON MOLINA. SANZ IBAÑEZ 53 1 6 C.
 1376418/08. LUISA-F CASTRILLON ESGUERRA. SANZ IBAÑEZ 53 1 6 C.
 1376418/08. GLORIA-A ESGUERRA ARANGO. SANZ IBAÑEZ 53 1 6 C.
 1380169/08. CLAUDIA-ADRIANA SABAU. CARLOS ORIZ GARCIA 9 4 B.
 1380169/08. SANDRA-V KEREKES SABAU. CARLOS ORIZ GARCIA 9 4 B.
 1380169/08. CLAUDIA-A KEREKES SABAU. CARLOS ORIZ GARCIA 9 4 B.
 1380169/08. MIHAIL KEREKES. CARLOS ORIZ GARCIA 9 4 B.
 1380976/08. DANIELA-ELENA BACIU. PASEO TERUEL 19-21 3 F.
 1385050/08. CESAR-AUGUSTO HINCAPIE OQUENDO. GALAN BERGUA 28 1 6 C.
 1386949/08. EL-HADI REGGANI. VALLE DE PINETA 16 2 DA.
 1387126/08. JOSE BARRAGAN GONZALEZ. SAN BLAS 37 3 B.
 1387248/08. ION-GIONI ZAMFIR. BARCELONA 42 1 DA.
 1388171/08. MARIAN ANDREI. JULIAN RIBERA 5 4 A.
 1389191/08. LUZ-EDEN ORTIZ ESTRELLA. SAN PABLO 47 2 3.
 1391050/08. HAMID MBARKI. HORNO 5 4.
 1391623/08. HASSANE ABDELAZIZE. NTRA. SRA. FUENFRIA 5 BJ 3.
 1392521/08. GABRIELA-MIHAELA RADOI. AV. SAN JOSE 62 3 C.
 1392521/08. SERGIU-GABRIEL RADOI. AV. SAN JOSE 62 3 C.
 1392582/08. MIGDONIA-CARMEN DAVILA. ANTONIO BRAVO 3 PL IZ.
 1392582/08. ISOLDA-M COREA LOPEZ. ANTONIO BRAVO 3 PL IZ.
 1392582/08. ISOLDE-LISSETTE JARQUIN RIOS. ANTONIO BRAVO 3 PL IZ.
 1392582/08. AGUSTINA CARRAZCO IZAGUIRRE. ANTONIO BRAVO 3 PL IZ.
 1392582/08. FELIX-XIOMARA ALVAREZ RODRIGUEZ. ANTONIO BRAVO 3 PL IZ.
 1393944/08. SISDALIA DA CONCEICAO CARVALLO. MARQUES CADENA 50 2 2 D.
 1395947/08. IOAN CHIRAS. VICENTE BERDUSAN 46 DA 9 D.
 1395947/08. CRAITA-MARIA SERBU. VICENTE BERDUSAN 46 DA 9 D.
 1395947/08. BOGDAN SABIE. VICENTE BERDUSAN 46 DA 9 D.
 1397022/08. ANGEL-H POAQUIZA CAIZA. FRAY JUAN REGLA 35 3 IZ.

1397181/08. MAHAMADU BAA. CONDE ARANDA 63 3 IZ.
 1397181/08. PIOTR-STEFAN SPYCHALA. CONDE ARANDA 63 3 IZ.
 1397181/08. KWABENA GYAN. CONDE ARANDA 63 3 IZ.
 1398274/08. AUGUSTINE-ALU CHIMA. ELIAS LIMONAR 1 1 DA.
 1398274/08. MANUELA CHIMA. ELIAS LIMONAR 1 1 DA.
 1398690/08. ADA-MIHAELA DRAGOMIR. ZARAGOZA LA VIEJA 80-90 IZ 6 F.
 1401051/08. GHEORGE CIOBOTARU. AV. VALENCIA 40 1 DA.
 1401051/08. VALI STINGA. AV. VALENCIA 40 1 DA.
 1401051/08. MIHAELA-PETRONEL CIOBOTARU. AV. VALENCIA 40 1 DA.
 1401051/08. LIVIU-IONUT IORDACHE. AV. VALENCIA 40 1 DA.
 1401051/08. CRISTINA-CLAUDIA GROSU. AV. VALENCIA 40 1 DA.
 1403164/08. NADINE NDOYE. SAN JUAN DE LA PEÑA 190 1 D.
 1403164/08. CLAIRE MUKONG MEJANG. SAN JUAN DE LA PEÑA 190 1 D.
 1403164/08. LYDIENNE MISSODI MAKONE. SAN JUAN DE LA PEÑA 190 1 D.
 1403164/08. CHANTAL-L MENGUE MUKONG. SAN JUAN DE LA PEÑA 190 1 D.
 1403164/08. GABRIEL KAMWA BOMIE. SAN JUAN DE LA PEÑA 190 1 D.
 1404355/08. IOANA IVASCU. CORONA DE ARAGON 48 2 DA.
 1404392/08. NIKOLAY MIKHAILOV. MIGUEL SERVET 49 3 IZ.
 1404392/08. OLESYA MOLOKANOVA. MIGUEL SERVET 49 3 IZ.
 1404392/08. SERGIY MYSECHKO. MIGUEL SERVET 49 3 IZ.
 1404685/08. AURELINA RAMIREZ AQUINO. TENOR FLETA 107-109 7 D.
 1404685/08. PEDRO-ANDRES MARTINEZ LOPEZ. TENOR FLETA 107-109 7 D.
 1404685/08. FRANK KELLY. TENOR FLETA 107-109 7 D.
 1405485/08. ABDOURAHMANE MANAFA. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS 7 1 DA.
 1405485/08. LASSANA DJIMOU. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS 7 1 DA.

Area de Presidencia y Acción Social

Servicio Jurídico

Núm. 13.992

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2009, en relación con los siguientes expedientes, acordó:

Expediente: 1.021.079/2009

Primero. — Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza al Colegio La Salle Montemolín, en reconocimiento a los excepcionales méritos contraídos durante los cien años de presencia en nuestra ciudad, desarrollando una extraordinaria labor pedagógica, educativa y un generoso testimonio de ciudadanía.

Segundo. — Proceder a la publicación del presente acuerdo en el BOPZ para general conocimiento.

Expediente: 1.021.092/2009

Primero. — Conceder el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Zaragoza al grupo musical de hip-hop Violadores del Verso, en reconocimiento a los excepcionales méritos contraídos en el desarrollo de su carrera artística y su proyección internacional, siempre vinculada estrechamente a nuestra ciudad.

Segundo. — Proceder a la publicación del presente acuerdo en el BOPZ para general conocimiento.

Expediente: 1.021.104/2009

Primero. — Conceder el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Zaragoza al teniente general don Fernando Torres González, en reconocimiento a los excepcionales méritos contraídos en el desarrollo de su brillante carrera profesional, y muy especialmente como director de la Academia General Militar de Zaragoza.

Segundo. — Proceder a la publicación del presente acuerdo en el BOPZ para general conocimiento.

Expediente: 1.021.080/2009

Primero. — Conceder el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Zaragoza a don Jorge Gay Molins, en reconocimiento a los excepcionales méritos contraídos en el desarrollo de su carrera artística como pintor y muralista.

Segundo. — Proceder a la publicación del presente acuerdo en el BOPZ para general conocimiento.

Expediente: 1.021.116/2009

Primero. — Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Zaragoza a don Joan Roma Cararach, en reconocimiento a los excepcionales méritos contraídos en el desarrollo de su carrera deportiva como corredor de rallies, y por su especial vinculación a la Baja Aragón.

Segundo. — Proceder a la publicación del presente acuerdo en el BOPZ para general conocimiento.

Expediente: 1.021.130/2009

Primero. — Conceder el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Zaragoza a don José Luis Cano Rodríguez, en reconocimiento a los excepcionales méritos contraídos en el desarrollo de su carrera profesional como pintor e ilustrador.

Segundo. — Proceder a la publicación del presente acuerdo en el BOPZ para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 25 de septiembre de 2009. — El secretario, P.D. de firma: La jefa del Servicio, Asunción Heras Iñiguez.